



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ASEO Y CAFETERIA
AÑO 2025 - 2026

Evento RFQ No. 201041 segmento 1 y 2 Zona 26 Puerto Carreño

Habiendo culminado el termino para la presentación de cotizaciones por parte de los proveedores en el Evento de Cotización No. 201041, cuyo objeto contempla "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL IDEAM – PUERTO CARREÑO" y cuyo presupuesto asignado por el Instituto para este evento asciende a la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$61.692.946,87) incluido IVA Y AIU;** y una vez verificadas las respuestas de los proveedores habilitados, el Comité Verificador y Evaluador se permite presentar el informe correspondiente, de la siguiente manera:

Seg 1 y 2 - Zona 26 - MiPymes - AyC V - Evento 201041 Concluyó el evento

Versiones
201041 - Completa (actual)

Resumen del evento

Este es un resumen del evento de sourcing Seg 1 y 2 - Zona 26 - MiPymes - AyC V. Este es un RFQ evento a fuente Aseo y Cafetería V. Se solicita a los proveedores que presenten sus ofertas en COP. Un total de 7 proveedores fueron invitados a presentar una oferta para este evento y todos 7 lo hicieron con éxito. El proveedor ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE envió la mejor oferta entre 7 proveedores. Su oferta tiene un valor de 45.203.798,80 COP para proveer el 100 % de los artículos y servicios requeridos. Esta cotización supondrá un ahorro potencial de 654.847,75 COP.

Editar Crear un evento de seguimiento

Configuración

Tiempo

Detalles

Proveedores

Evaluaciones

Respuestas

Configuración básica

Nombre del evento Seg 1 y 2 - Zona 26 - MiPymes - AyC V

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Logo de la Entidad

Información de evento

Etiqueta Ninguno/a

Mercancía de Coupas

Evitación de costos 0,00 COP

Mercancía del evento Aseo y Cafetería V

Ahorros planificados 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Grupos de contenido Todos

Términos y condiciones

Términos del evento Ninguno

Documentos

Documentos relacionados Ninguno

Objetos personalizados

Equipo del evento

Edilia Pinzon Bobadilla (Creador)

Gilberto Antonio Ramos Suarez (observador)

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co



SIMULADOR DILIGENCIADO POR LA ENTIDAD

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V

Versión: 6 ---- 01/08/2025

1. Información básica de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad Compradora	INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA - IDEAM				
Dirección	CALLE 25D 96B-70	Teléfono	3527160		
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA		
Correo Electrónico	epinzon@ideam.gov.co		Zona	26	
Vigencia del contrato en meses	8	Fecha estimada de inicio: dd/mm/aaaa	16/11/2025	Presupuesto	\$ 61.692.946,87
¿Requiere el servicio para otras sedes?	Si	N° de sedes	1	Segmento	Segmento 3

2. Personal

Campo Informativo	Descripción
	Sede 1

MENSAJES DEL EVENTO: Durante el termino de producción del evento de cotización No. 201041 NO se presentaron observaciones por parte de los proveedores, como se evidencia a continuación:

Seg 1 y 2 - Zona 26 - MiPymes - AyC V - Evento 201041 Concluyó el evento

Resumen del evento
Este es un resumen del evento de sourcing Seg 1 y 2 - Zona 26 - MiPymes - AyC V. Este es un RFQ evento a fuente Aseo y Cafetería V. Se solicita a los proveedores que presenten sus ofertas e y todos 7 lo hicieron con éxito. El proveedor ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE envió la mejor oferta entre 7 proveedores. Su oferta tiene un valor de 45.2 cotización supondrá un ahorro potencial de 654.847,75 COP.

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Configuración básica

Mensajes instantáneos

Filtrar por proveedor

Buscar

Exportar

Para:

Escribir un nuevo mensaje

Adjuntar archivos

Enviar un mensaje

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@oupa.com

Divisa COP

Logo de la Entidad

Mercancía del evento Aseo y Cafetería V

Ahorros planificados 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Grupos de contenido Todos

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3527160

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

contacto@ideam.gov.co



RESPUESTA PROVEEDORES:

A continuación, se relacionan las ofertas presentadas por los diferentes proveedores en el Evento de Cotización No. 201041:

Respuestas

Exportar ▾							
Vista Todo ▾							
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Ahorra?
Union Temporal plus 5g	Union Temporal plus 5g - #1248788	25/10/25 13:08 -0500	45.858.646,55 COP	100%	67.606.801,09 COP	-21.748.154,540 COP	
UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G - #1249054	29/10/25 14:57 -0500	45.858.646,55 COP	100%	73.295.103,69 COP	-27.436.457,140 COP	
ASECOLBAS LTDA	ASECOLBAS LTDA - #1250594	31/10/25 11:20 -0500	45.858.646,55 COP	100%	45.497.397,54 COP	361.249,01 COP	
CONSORCIO @ C&D	CONSORCIO @ C&D - #1251626	30/10/25 15:45 -0500	45.858.646,55 COP	100%	86.840.457,59 COP	-40.981.811,040 COP	
CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC - #1251714	31/10/25 15:20 -0500	45.858.646,55 COP	100%	70.038.121,64 COP	-24.179.475,090 COP	
ASEOEMMANUEL SAS	ASEOEMMANUEL SAS - #1251780	30/10/25 22:40 -0500	45.858.646,55 COP	100%	161.131.770,18 COP	-115.273.123,630 COP	
ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICAIRE	ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICAIRE - #1252108	31/10/25 14:29 -0500	45.858.646,55 COP	100%	45.203.798,80 COP	654.847,75 COP	

Por página 15 | 45 | 90

De las siete (07) ofertas recibidas, cinco (05) se encuentran por fuera del presupuesto establecido por la entidad para el evento de cotización:

No.	Proveedor	Valor Oferta
1	UNION TEMPORAL PLUS 5G	\$ 67.606.801,09
2	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G	\$ 73.295.103,69
3	CONSORCIO @ C&D	\$ 86.840.457,59
4	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC	\$ 70.038.121,64
5	ASEOEMMANUEL SAS	\$ 161.131.770,18

Una vez revisadas las cotizaciones recibidas las cotizaciones se evidencia que el menor precio ofrecido es por la suma **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$45.203.798,80) INCLUIDO IVA y AIU**, dicho valor



corresponde a la cotización presentada por la empresa **ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE:**

ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE	ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE - #1252106	31/10/25 14:29 -0500	45.858.646,55 COP	100%	45.203.798,80 COP	654.847,75 COP
--	---	----------------------	-------------------	------	-------------------	----------------

Teniendo en cuenta los valores ofertados por el proponente, se evidencia respecto al presupuesto estimado por la entidad para esta región un ahorro del 27%, tal como se ve reflejado en el siguiente cuadro:

ZONA	ESTUDIO DE MERCADO	EVENTO	AO	LIMITADO	MENOR VALOR	PROVEEDOR	AHORRO VS. PRESUPUESTO	% AHORRO
26	\$ 61.692.946,87	201041	11	SI	\$ 45.203.798,80	ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE	\$ 16.489.148,07	27%

De acuerdo con lo anterior se solicitó aclaración conforme lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación expedida por CCE que cita: “*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.*”

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal”. Por lo anterior y a lo reglado en el numeral 9 de la guía de uso del portal de proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio de correo electrónico al proveedor de las razones que sustentan los valores ofrecidos, aclaración que fue contestada por el proveedor en los siguientes términos:



5/11/25, 20:36

Elementos enviados: Gabriela Castro Marín - Outlook



REQUERIMIENTO PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS RESPUESTA EVENTO DE COTIZACION 201041

Desde Gabriela Castro Marín <gcastron@ideam.gov.co>
Fecha Mié 5/11/2025 9:45
Para ordenesdecompraire@gmail.com <ordenesdecompraire@gmail.com>
CC Edilia Alejandra Pinzon Bobadilla <epinzon@ideam.gov.co>; Viviana Alejandra Forero Padilla <vforero@ideam.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en la MINUTA PARA EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V, numeral 6.15; se solicita que a mas tardar el día de hoy a las 5:00 p.m., justifique los precios ofertados en el evento 201041, toda vez que se encuentra con valores por debajo del valor mínimo aceptable, para el presente evento.

Agradecemos su colaboración,

<https://outlook.office.com/mail/veritem/sIdIAQADY1ODjYmJLTdmE2gNGU3Ny1OWU3LTk0N2M2MzMTQ0OQAQAFks7qGv8hdq2pW80%3D>

1/1

Respuesta del Proveedor:

5/11/25, 20:35

Bandeja de entrada: Gabriela Castro Marín - Outlook



Respuesta a requerimiento – Justificación de precios – Evento 201041

Desde ORDENES DE COMPRA AIRE <ordenesdecompraire@gmail.com>
Fecha Mié 5/11/2025 10:26
Para Gabriela Castro Marín <gcastron@ideam.gov.co>

Cordial saludo,

En atención al requerimiento remitido respecto al **Evento de Cotización No. 201041**, y conforme a lo establecido en el numeral 6.15 de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V, nos permitimos informar que los valores ofertados corresponden al funcionamiento del **simulador de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)**, dentro de los parámetros permitidos por la plataforma.

Es importante precisar que:

- Los ítems **sín precio piso** pueden obtener **descuento de hasta el 100%**, conforme a las reglas internas del simulador.
- Los ítems **con precio piso** únicamente permiten descuentos hasta igualar el valor mínimo definido en el Acuerdo Marco.
- El propio sistema calcula el límite máximo de descuento permitido, incluso mediante la opción de doble clic para ajustar automáticamente al valor mínimo admisible.

Por lo anterior, los precios registrados no corresponden a una práctica de precios artificialmente bajos, sino al resultado de las reglas de operación del simulador, que únicamente acepta valores dentro de los parámetros autorizados para la operación secundaria del Acuerdo Marco.

Se solicita, respetuosamente, tener por atendido el requerimiento, en tanto la oferta cumple las reglas técnicas y normativas aplicables al proceso.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que esa Entidad considere pertinente.

Atentamente,

MARÍA MAGDALENA CADENA ZÁRATE
Representante Legal
Asociación Innovadores de la Recuperación Ecológica – AIRE
C.C. 1.096.211.185
Correo: ordenesdecompraire@gmail.com

<https://outlook.office.com/mail/veritem/sIdIAQADY1ODjYmJLTdmE2gNGU3Ny1OWU3LTk0N2M2MzMTQ0OQAQAFks7qGv8hdq2pW80%3D>

1/2

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3527160

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

contacto@ideam.gov.co



De conformidad con lo expuesto por **ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE**, se entiende que existen los argumentos necesarios por las cuales se realizó la oferta económica sin acudir a un costo artificialmente bajo garantizando que la ejecución del contrato no se verá afectada por un eventual desfinanciamiento o mala proyección de precios de acuerdo con lo sustentado por el proponente, toda vez que el mismo, cuenta con la experiencia, capacidad, elementos, equipos y herramientas propios para la ejecución de este.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de precios la Entidad debe:

1. Verificar el valor total de la cotización. **Nota:** La Entidad Compradora, debe verificar el valor total de la cotización revisando solo la parte entera del valor, es decir, sin decimales en el simulador.
2. Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja "cotización" En este archivo la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña "cotización" correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
3. Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.
4. La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora consultando la pestaña "cotización" del archivo de Excel diligenciado por el Proveedor.
5. Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel. El Proveedor debe indicar en su Cotización el descuento al precio de los productos y/o insumos, en la cotización los valores unitarios de los productos y/o insumos deben ser iguales o inferiores a los publicados en el Catálogo."
6. La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que los precios de los insumos, servicios especiales y el salario de cada uno de los operarios están redondeados en números enteros en el catálogo, sin embargo, el Proveedor podrá ofrecer descuentos máximos permitidos incluyendo decimales en el porcentaje de descuento.

Así mismo se verifico lo siguiente:

- **Ítems SIN precio piso** pueden tener un descuento máximo de 100%.
- **Ítems CON precio piso** pueden tener un descuento máximo hasta igualar el precio mínimo.



La Entidad validó todos los puntos descritos anteriormente, evidenciando su cumplimiento a cabalidad y su concordancia con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios

Se evidencia que el proveedor cotizó todos productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora verificación que se refleja con las siguientes capturas de pantalla:

PERSONAL

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 10	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	1	Mes	8	\$2.302.183,00		\$2.302.183,00	\$2.302.183,00	\$2.302.183,00		\$18.417.464,00

SERVICIO ESPECIAL JARDINERIA

Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 10	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por dotación especial	Valor Total
Jardinería mt2			1500	M2	8	\$2.313,00	47,6870%	\$1.210,00	\$1.210,00	\$1.815.000,00		\$14.520.000,00

BIENES DE ASEO Y CAFETERIA



FORMATO DE COTIZACIÓN BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA



3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	26,00
Proveedor	ACUERDO MARCO AIRE ASOCIACIÓN AIRE
Observaciones	

TABLA RESUMEN		
Tipo de Item	Total	Diligenciados
CON precio piso (Filas blancas)	42	42
SIN precio piso (Filas azules)	2	2
Total items de la Solicitud	44	44

A. Insumos

Detalle Sede

Nº	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	Precio PIS	Sede 1
----	------	----------------	--------------	------------------	-----------------	---------------	-------------------------------	-------------	-------------------------------	-------	------------	--------

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3527160

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

contacto@ideam.gov.co



NOTA: El servicio especial de jardinería junto con las herramientas para este servicio, se encuentran contemplados como un “ítem” dentro del formato de cotización bienes de aseo y cafetería

Nº	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	Precio PIS	Sede 1
0	Jardinería mt2	Servicio especializado de jardinería en metros cuadrados.	Metros cuadrados	1.500,00	\$ 2.313,00	\$ 1.210,00	0,0000%	47,6870%	\$ 1.210,00	\$ 1.815.000,00	Si	1.500,00
5	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	1,00	\$ 26.867,00	\$ 9.264,00	0,0000%	65,5190%	\$ 9.264,00	\$ 9.264,00	Si	1,00
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	\$ 46.305,00	\$ 11.673,00	0,0000%	74,7911%	\$ 11.673,00	\$ 11.673,00	Si	1,00
17	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	\$ 34.563,00	\$ 10.700,00	0,0000%	69,0420%	\$ 10.700,00	\$ 10.700,00	Si	1,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	- Apariencia: Líquido transparente - Color y olor: De acuerdo a la fragancia - Producto biodegradable que no afecta la capa de ozono - Solubilidad: Total en agua - PH: 7.5 - 8.5 - Composición: Tensoactivos, espesante, coadyuvante, colorante - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - No debe contener PVC, poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	\$ 29.682,00	\$ 9.727,00	100,0000%	100,0000%	\$ -	\$ -	No	1,00
23	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	1,00	\$ 21.349,00	\$ 8.337,00	0,0000%	60,9490%	\$ 8.337,00	\$ 8.337,00	Si	1,00



24	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	\$ 31.735,00	\$ 9.727,00	0,0000%	69,3493%	\$ 9.727,00	\$ 9.727,00	Si	1,00
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	2,00	\$ 11.579,00	\$ 3.705,00	0,0000%	68,0024%	\$ 3.705,00	\$ 7.410,00	Si	2,00
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00	\$ 20.899,00	\$ 11.487,00	0,0000%	45,0356%	\$ 11.487,00	\$ 11.487,00	Si	1,00
36	Alcohol industrial 2 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000ml	1,00	\$ 18.897,00	\$ 9.634,00	0,0000%	49,0184%	\$ 9.634,00	\$ 9.634,00	Si	1,00
63	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml	1,00	\$ 28.405,00	\$ 12.599,00	0,0000%	55,6451%	\$ 12.599,00	\$ 12.599,00	Si	1,00
64	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	6,00	\$ 55.882,00	\$ 22.233,00	0,0000%	60,2144%	\$ 22.233,00	\$ 133.398,00	Si	6,00
65	Insecticida 2 (Compra)	- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	3,00	\$ 59.289,00	\$ 22.233,00	0,0000%	62,5006%	\$ 22.233,00	\$ 66.699,00	Si	3,00
67	Limpiones 2 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	1,00	\$ 27.150,00	\$ 12.599,00	0,0000%	53,5948%	\$ 12.599,00	\$ 12.599,00	Si	1,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	1,00	\$ 18.661,00	\$ 8.311,00	0,0000%	55,4633%	\$ 8.311,00	\$ 8.311,00	Si	1,00



79	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	1,00	\$ 1.941,00	\$ 1.801,00	0,0000%	7,2128%	\$ 1.801,00	\$ 1.801,00	Si	1,00
81	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad	1,00	\$ 690,00	\$ 555,00	0,0000%	19,5652%	\$ 555,00	\$ 555,00	Si	1,00
87	Escoba 2 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00	\$ 8.259,00	\$ 4.632,00	100,0000%	100,0000%	\$ -	\$ -	No	1,00
88	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00	\$ 9.301,00	\$ 5.929,00	0,0000%	36,2542%	\$ 5.929,00	\$ 5.929,00	Si	1,00
92	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	2,00	\$ 8.577,00	\$ 4.524,00	0,0000%	47,2543%	\$ 4.524,00	\$ 9.048,00	Si	2,00
97	Trapero 2 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00	\$ 17.321,00	\$ 9.264,00	0,0000%	46,5158%	\$ 9.264,00	\$ 9.264,00	Si	1,00
101	Mango madera trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	1,00	\$ 8.577,00	\$ 4.669,00	0,0000%	45,5637%	\$ 4.669,00	\$ 4.669,00	Si	1,00
102	Cepillo para sanitario (churusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm (incluida la medida del cepillo)	Unidad	1,00	\$ 12.185,00	\$ 6.855,00	0,0000%	43,7423%	\$ 6.855,00	\$ 6.855,00	Si	1,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	\$ 2.037,00	\$ 1.368,00	0,0000%	32,8424%	\$ 1.368,00	\$ 1.368,00	Si	1,00
111	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	\$ 2.102,00	\$ 1.484,00	0,0000%	29,4006%	\$ 1.484,00	\$ 1.484,00	Si	1,00
112	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	\$ 2.100,00	\$ 1.484,00	0,0000%	29,3333%	\$ 1.484,00	\$ 1.484,00	Si	1,00
114	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	4,00	\$ 4.327,00	\$ 2.758,00	0,0000%	36,2607%	\$ 2.758,00	\$ 11.032,00	Si	4,00
126	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color amarillo	Par	1,00	\$ 8.939,00	\$ 6.207,00	0,0000%	30,5627%	\$ 6.207,00	\$ 6.207,00	Si	1,00



127	Guantes 2 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	1,00	\$ 9.424,00	\$ 6.207,00	0,0000%	34,1362%	\$ 6.207,00	\$ 6.207,00	Si	1,00
139	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Paca X 4 rollos	1,00	\$ 141.522,00	\$ 53.592,00	0,0000%	62,1317%	\$ 53.592,00	\$ 53.592,00	Si	1,00
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	2,00	\$ 79.399,00	\$ 32.684,00	0,0000%	58,8358%	\$ 32.684,00	\$ 65.368,00	Si	2,00
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	1,00	\$ 14.090,00	\$ 8.206,00	0,0000%	41,7601%	\$ 8.206,00	\$ 8.206,00	Si	1,00
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	1,00	\$ 18.140,00	\$ 9.258,00	0,0000%	48,9636%	\$ 9.258,00	\$ 9.258,00	Si	1,00
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 20 cm de largo y 12 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	1,00	\$ 5.095,00	\$ 3.787,00	0,0000%	25,6722%	\$ 3.787,00	\$ 3.787,00	Si	1,00
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. - Para cambio de marca, se requiere certificar la cadena de distribución.	Libra	4,00	\$ 55.666,00	\$ 27.792,00	0,0000%	50,0737%	\$ 27.792,00	\$ 111.168,00	Si	4,00
177	Azúcar 4 (Compra)	- Morena - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	4,00	\$ 10.006,00	\$ 6.114,00	0,0000%	38,8967%	\$ 6.114,00	\$ 24.456,00	Si	4,00
179	Panela (Compra)	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g	1,00	\$ 17.865,00	\$ 11.951,00	0,0000%	33,1038%	\$ 11.951,00	\$ 11.951,00	Si	1,00
195	Aromática de fruta 2 (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 2492 de 2022 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen - Mínimo 12 meses de vida útil desde la fecha de fabricación - Sabores: Papayuela, Mora, Maracuya, Uchuva, Uva, Fresa, Piña, Durazno, Naranja, Manzana y Arandano (Entrega mínima de 3 sabores) - 100% natural	Caja de 20 unidades	2,00	\$ 26.598,00	\$ 15.675,00	0,0000%	41,0670%	\$ 15.675,00	\$ 31.350,00	Si	2,00
215	Rastrillo 2 (Compra)	- Barra dentada metálica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	1,00	\$ 59.460,00	\$ 30.824,00	0,0000%	48,1601%	\$ 30.824,00	\$ 30.824,00	Si	1,00
216	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	1,00	\$ 12.736,00	\$ 6.485,00	0,0000%	49,0813%	\$ 6.485,00	\$ 6.485,00	Si	1,00
250	Jarra (Compra)	- Elaborada en vidrio - Sin diseño - Capacidad mínima de 1,5 litros	Unidad	0,13	\$ 55.391,00	\$ 25.939,00	0,0000%	53,1711%	\$ 25.939,00	\$ 3.242,38	Si	0,13
251	Combustible (Compra)	- Gasolina - Para cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas - Capacidad mínima de 10 litros	Galón	3,00	\$ 50.225,00	\$ 7.785,00	0,0000%	84,4998%	\$ 7.785,00	\$ 23.355,00	Si	3,00
260	Balde (Compra)	- Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043.	Unidad	1,00	\$ 16.525,00	\$ 9.573,00	0,0000%	42,0696%	\$ 9.573,00	\$ 9.573,00	Si	1,00
416	Guadañas (Arrendamiento)	- Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. - Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. - Cuchilla de 80 puntas - Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. - Cuenta con un sistema de arranque manual. - Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	1,00	\$ 162.036,00	\$ 162.036,00	0,0000%	0,0000%	\$ 162.036,00	\$ 162.036,00	Si	1,00
TOTAL Mensual Bienes de Aseo y Cafetería									\$2.747.392,38			

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3527160

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

contacto@ideam.gov.co



Por lo anteriormente expuesto, el comité verificador y evaluador del Evento de Cotización No. 201041 Zona 26 Puerto Carreño, recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar dicho evento de cotización al proveedor **ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE** por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$45.203.798,80) INCLUIDO IVA Y AIU.**

PUERTO CARREÑO						
DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR TOTAL
Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo - 1	8	Mes	\$ 2.302.183,00	\$ 3.453.274,50	\$ 14.964.189,50	\$ 18.417.464,00
Bienes de aseo y cafetería	8	Mes	\$ 932.392,38	\$ 1.398.588,57	\$ 6.060.550,47	\$ 7.459.139,04
Jardinería	8	Mes	\$ 1.815.000,00	\$ 2.722.500,00	\$ 11.797.500,00	\$ 14.520.000,00
Subtotal			\$ 5.049.575,38	\$ 7.574.363,07	\$ 32.822.239,97	\$ 40.396.603,04
AIU	10%		\$ 504.957,54	\$ 757.436,31	\$ 3.282.224,00	\$ 4.039.660,30
IVA	1		\$ 95.941,93	\$ 143.912,90	\$ 623.622,56	\$ 767.535,46
TOTAL			\$ 5.650.474,85	\$ 8.475.712,28	\$ 36.728.086,53	\$ 45.203.798,80

en constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de noviembre de 2025.

EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA
Coordinadora del Grupo de Servicios
Administrativos

GABRIELA CASTRO MARIN
Abogada Contratista Grupo de Servicios
Administrativo